

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

169 / 97 Salta, 06 de Mayo de 1.997 Expte: SO-19106/93-Ref: 046/96

VISTO:

La Resolución No 209/96 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se prorroga interinamente la designación de la Ing. Francisca Rosa CORONEL, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura BIO-QUIMICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; a partir del 10 de abril de 1.997 y hasta el 31 de Marzo de 1.998 o hasta la sustanciación del correspondiente Concurso Regular; y

## CONSIDERANDO:

Que en el Artículo No 4 de la mencionada Resolución solicita su correspondiente homologación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja convalidar la Resolución No 209/96 de la Sede Regional de Orân;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria No 3/97 de fecha 01/4/97) RESUELVE

ARTICULO 10: Homologar la Resolución No 209/96 de fecha 20 de Diciembre de 1.996 de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 20: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos. -

imq

Lic. CARMEN ROSA ESTRADA SECRETARIA

Nut, MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ DECANO